

A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN DE HONOR DE LA APF (FÚTBOL FEMENINO)

CIRCULAR APF N° 122/2025

Luque, 30 de junio de 2025

Balones PUMA | División de Honor: Fútbol Femenino 2025

Estimados Señores,

Por medio de la presente misiva, la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) comunica a los clubes integrantes de la División de Honor – Fútbol Femenino, la utilización del balón PUMA Orbita 1 Rosa 8377401 en lo que resta del Campeonato de la División de Honor: Fútbol Femenino - Temporada 2025.

En dicho sentido, como parte del apoyo de la APF a la gestión de los clubes, se estarán entregando 10 (diez) unidades por institución en concepto de aporte para su uso durante el campeonato. Los balones se encuentran a disposición de los clubes en la oficina de la Sede Central de la Asociación Paraguaya de Fútbol (Luque).

Sin otro tema que manifestar, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

ABG, LUIS KANONNIKOFF DÁRDANO Secretario General Asociación Paraguaya de Fútbol